

3. Don José Antonio Miguel Rodríguez.
4. Don Tomás Escribano Vidal.
5. Don Andrés Bojollo Arjona.
6. Don Manuel Martínez Alfonso.
7. Don Leoncio Berceueio Meléndez.
8. Don Pedro Báez Ballesteros.
9. Don Enrique Bartolomé López Somoza.
10. Doña Josefa Cardó Scler.
11. Don Antonio Matilla Ribadeneyra.
12. Don Antonio Gutiérrez de Velasco.
13. Don José Luis Espinosa Iborra.
14. Don Adolfo Llovo Santos.
15. Doña Felisa López Iñigo.
16. Doña María del Mar Acosta García.
17. Don Manuel de la Granja Alonso.
18. Don Jesús Moya Eneriz.
19. Don Enrique Arechalde Ungo de Velasco.
20. Don Agustín Folla Leis.
21. Don Enrique Sainz Canales.
22. Don Antonino Burgos Martínez.
23. Doña Sara Maynar Escanilla.
24. Don José María Manzano Rubio.
25. Don Gregorio Yagüe Fernández.
26. Don Epifanio Machuca Jiménez.
27. Don Néstor García Minguez.
28. Don Juan Maraña Frutos.
29. Doña María del Carmen Gonzalez Madrid.
30. Don Victoriano Marquinez Herrán.
31. Don José Mesa Fernández.
32. Doña María del Pino López.
33. Don Angel Fernández Martínez.
34. Don Andrés Picazo Soriano.
35. Don José Jiménez Estebanell.
36. Don Antonio Fernández Pro.
37. Don José Prieto Carro.
38. Don Enrique del Río Carrero.
39. Don Alfonso Bengoa Luján.
40. Don José Mariño Ferreira.
41. Doña Marina Girón Lozano.
42. Doña Leonor Vargas García.
43. Don Juan Moragues Tarrasó.
44. Doña Baltasara Pérez Sánchez.
45. Don Román Vallés Simplicio.
46. Doña Remedios Sigler Jiménez.
47. Don Miguel Losada Espinosa.

48. Doña María Luisa López González.
49. Don Antonio Martínez González.
50. Don Julio Fernández Garate.
51. Don José Bobes Prado.
52. Don Luis Pérez Moreno.

Maestros de Taller

53. Don Manuel Fernández de Castro.
54. Don Salvador Pascual Aznar.
55. Don Luis Navarro Millán.
56. Don Jaime Pulg Guasch.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de junio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 11 de julio de 1961 por la que se nombra para el cargo de Auxiliar del Museo Cerralbo a la funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos doña María Teresa Fernández Teijeiro.

Ilmo. Sr.: En el concurso entre Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo del corriente año, para proveer el cargo de Auxiliar del Museo Cerralbo:

Visto el informe del Patronato del citado Museo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a la funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos doña María Teresa Fernández Teijeiro, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid, para el cargo de Auxiliar del Museo Cerralbo que desempeñará en concepto de servicio acumulado, con la retribución anual de 6.000 pesetas, que le serán abonadas con cargo a los créditos globales de esa Dirección General, más la que le asigne el Patronato del referido Museo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se reserva al turno de oposición restringida la vacante producida por excedencia voluntaria del Secretario de la Administración de Justicia don Francisco Clavero Merino.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12, en relación con el 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General acuerda adjudicar al turno quinto de los establecidos en el artículo 10 de la misma—oposición restringida—la vacante producida en la tercera categoría del Secretario de la Administración de Justicia, Ramón de Juzgados, por excedencia voluntaria de don Francisco Clavero Merino, reservando para ella, sin anunciarla a traslado, la Secretaría del Juzgado de Arévalo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso de traslado entre Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal las plazas vacantes que se indican.

Vacantes en la actualidad plazas de Oficiales Habilitados de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se expresan, se anuncia, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico de 27 de abril de 1956, su provisión a concurso de traslado entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo correspondiente que se hallen en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización para reintegrarse:

Juzgados Municipales

- Arcos de la Frontera (Cádiz), una plaza.
- Badajoz número 2, una plaza.
- Barcelona número 15, una plaza.
- Carabanchel Bajo (Madrid), una plaza.
- Las Palmas de Gran Canaria número 2, una plaza.
- Madrid número 6, una plaza.
- Reus (Tarragona), una plaza.
- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), una plaza.
- San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), una plaza.
- Sevilla número 5, una plaza.
- Tarrasa (Barcelona), una plaza.